

La Nación (Costa Rica)

MEP sugiere a padres observar y oír a hijos para detectar si sufren 'bullying'

Bullying · Sociedad · Paternidad
04 mayo 2023 · Valeria Martínez valeria.martinez@nacion.com

Con la intención de marcar una ruta de ayuda cuando un menor sea víctima de bullying o acoso escolar en el centro educativo, el Ministerio de Educación Pública (MEP)

emitió una serie de recomendaciones para los padres o encargados.

Se trata de lineamientos encaminados a mejorar la escucha hacia el niño o adolescente afectado y la comunicación con la escuela o colegio. En esa vía, las autoridades edu-



El MEP les aconseja a los papás poner mucha atención a cambios de comportamiento en sus hijos escolares.

cativas sugieren: hh1. Comunicar cualquier situación de la que tengan conocimiento sobre bullying y seguir los

consejos que se les brinden para atender la situación. hh2. Tener una comunicación fluida y participar en los pro-

yectos del centro educativo. hh3. Escuchar con respeto y evitar decir cosas como "son cosas de niños", "no es para tanto". hh4. No minimizar ni ignorar las quejas de los estudiantes. Que perciban que son escuchados, tomados en cuenta y en serio. hh5. Conviene realizar las gestiones con privacidad y cautela para impedir nuevas revanchas, amenazas y agravios. hh6.

PB23230904 · 1 año
Los padres no sabemos identificar el "bullying", comencemos porque el

Estar atentos a sus hijos e hijas, observar cualquier cambio en su comportamiento general. hh7. Revisar constantemente el cuaderno de Comunicación. hh8. Establecer un canal de comunicación que permita que sus hijos e hijas puedan expresarse libremente. hh9. No darles consejos que generen acciones violentas hacia sus pares. hh10. No confrontar a los estudiantes señalados como eventuales responsables de la conducta, sino más bien recurrir a la institución para reportar la situación.

El MEP recordó, además, que

dispone de la línea de primeros auxilios psicológicos para estudiantes y familias "Aquí estoy", para dar contención emocional ante las diversas situaciones, mediante los números telefónicos: 2459-1598 y 2459-1599.

Generar confianza. "Tener una relación de escucha con los(as) hijos/as, una comunicación que pueda invitar al diálogo, y confianza para que la población estudiantil sea capaz de denunciar ante sus familiares las situaciones que estén pasando en los centros educativos, es una de las recomendaciones para los padres y

madres de familia", enfatizó la directora de Vida Estudiantil, Laurent Delgado.

El MEP aseguró que trabaja en la prevención de la violencia, para lo cual se desarrollan actividades artísticas, culturales y deportivas con el propósito de generar competencias para la vida mediante la convivencia sana.

De acuerdo con los datos de la Contraloría de Derechos Estudiantiles del MEP, en lo que va del año se han recibido un total de 75 casos de bullying; el año pasado se registraron 294 denuncias.